

EXPTE. CNMY 387/2024  
Acta Mesa Única**ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE, ACTO DE VALORACIÓN OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CNMY 387/2024 SUMINISTRO DE UN CAMPIMETRO PARA CONSULTAS EXTERNAS DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA RIBERA, DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA RIBERA**

En Alzira, siendo las 11:03 horas del día 30 de abril de 2024, se reúne la Mesa Única con los asistentes señalados más adelante, cuyo orden del día es la apertura del sobre que contiene la Documentación Administrativa y la Oferta de criterios cuantificables automáticamente, Valoración de Criterios cuantificables automáticamente y Propuesta de adjudicación del **CNMY 476/2024** relativo al Suministro de un campimetro para Consultas Externas del Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario de La Ribera, Departamento de Salud de La Ribera.

**Asistentes:**

- **Presidente:** Santiago Ribelles Arellano. Jefe de Gestión Económica del Departamento de Salud de la Ribera.
- **Secretaria:** Esther Orti Isona. Contratación Administrativa del Departamento de Salud de la Ribera.

**Vocales:**

- Francisco Antonio Serradell Castelló. Ingeniero del Servicio de Mantenimiento del Departamento de Salud de la Ribera.
- Amparo Martínez Bartual. Representante de la Intervención Delegada
- Bienvenida Roca Eixarch. Representante de la Abogacía de la Generalitat

Constituida la Mesa, se procede a la apertura del Sobre único que contiene la ofertas presentadas por los licitadores, procediendo, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas telemáticamente en la Plataforma de Contratación del Estado, habiéndose presentado dentro del plazo establecido al efecto, la siguiente empresa:

NIF	EMPRESA	FECHA y HORA PRESENTACIÓN
A28058337	Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U	24/04/2024 a las 22:07 H.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre electrónico que contiene la documentación administrativa y la Oferta presentada por el licitador.

La Mesa, tras examinar la documentación administrativa presentada por el licitador, procede a **ADMITIR** a la empresa Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U con CIF A28058337 por haber presentado la documentación correctamente.

La oferta económica presentada por el licitador para el Criterio de Adjudicación **Precio** es la siguiente:

NIF	LICITADOR	IMPORTE OFERTA EXCLUIDO IVA	IMPORTE OFERTA IVA INCLUIDO
A28058337	Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U	29.900,00€	36.179,00€

El licitador presenta un Certificado de sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001:2015 válido y vigente.

De acuerdo con el Informe Técnico de fecha 30/04/2024 la oferta presentada por el licitador cumple con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

A continuación se valora la Oferta técnica presentada por el licitador para valorar con los Criterios de Adjudicación valorables mediante juicio de valor:

<b>ORDEN</b>	<b>MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO</b>	<b>CUMPLE</b>
3.1	Generación automática del informe de progresión en una sola hoja con gráfica de tendencia basada en índices porcentuales de campo visual por visita, gráficos de basales y del pronóstico visual en los próximos cinco años.	SI
3.2	Posibilidad de conexión y comunicación automáticas con OCT y retinógrafo generando automáticamente informes combinados estructura-función rigurosamente fiables.	SI
3.3	Sistema de seguimiento de la fijación de la mirada con registro de desviaciones de ésta y de cierre de párpados. Este registro debe ser visible durante la captura y en el informe.	SI
3.4	Registro fotográfico del ojo en el momento de la presentación del estímulo.	SI
3.5	Corrección automática de la refracción sin necesidad de intercalar lentes de pruebas hasta +/-8 dioptrías.	SI
3.6	Posibilidad de compatibilidad total de datos nativos con las campimetrías ya existentes en el servicio incluidas la integración de las nuevas pruebas con las antiguas en los análisis automáticos y manuales de progresión.	SI

La puntuación obtenida por el licitador en relación a los criterios evaluables automáticamente es la siguiente:

<b>NIF</b>	<b>LICITADOR</b>	<b>Puntos Oferta Económica</b>	<b>Puntos Criterio medioambiental</b>	<b>Puntos Oferta Técnica del Servicio</b>	<b>TOTAL PUNTOS CAF</b>
A28058337	Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U	50,00	20,00	30,00	100,00

Vista la puntuación obtenida por el licitador, la Mesa **ACUERDA** proponer al Órgano de Contratación a la empresa Carl Zeiss Meditec Iberia S.A.U con NIF A28058337 como adjudicataria en el Expediente de contratación CNMY 387/2024, procediendo a requerir al meritado licitador a que aporte la documentación prevista en el Anexo I al PCAP para la empresa adjudicataria.

Siendo las 14:30 horas se levanta la reunión, de orden de la Presidencia, redactándose la presente acta, que tras ser leída es firmada en prueba de conformidad por la Presidencia y por la Secretaría.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**Fdo. Santiago Ribelles Arellano**

**Fdo. Esther Orti Isona**